

Augurios y abusiones

Alfredo López Austin

(introducción, versión, notas y comentarios)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1969

222 p.

Ilustraciones

(Serie Cultura Náhuatl. Fuentes, 7)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de mayo de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/augurios/abusiones.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INTRODUCCIÓN

Una vida dedicada casi por completo a una obra, una renunciación al descanso que no compensan ni comprensión ni fortuna, sólo se explican si la creación corresponde a diversas aspiraciones que, aun cuando no se conjuguen en su origen, puedan coincidir en el resultado. Fray Bernardino de Sahagún fue un hombre enamorado de una lengua que conoció ya adulto. Inquirió voces, giros, matices, cantos, discursos; hizo repetir una idea con cinco, diez sinónimos; registró cuanto pudo, tradujo y acabó escribiendo en castellano con un estilo muy semejante al que había aprendido de labios de sus ancianos informantes en lengua náhuatl. Si no pudo realizar su sueño de integrar un extenso vocabulario, queda en sus libros material suficiente para quienes se atrevan a emprender la colosal obra.

Por otra parte, quiso rescatar de un inminente olvido una cultura rica que se desvanecía por culpa de la historia. Era un hombre frente a un pueblo que el mundo juzgaba bárbaro y “gente de bajísimo quilate”,¹ y él sabía que en un pasado demasiado próximo sus costumbres y sus obras no habían merecido ese calificativo. En él se unieron el hombre probo que quiso destruir el falso concepto, el curioso que deseó adentrarse en un mundo desconocido y aún palpitante, y el investigador con el suficiente ingenio para aplicar el método más inteligente. Todo esto no sólo en beneficio de la memoria de aquella cultura que quedaba atrás, sino para “conocer el quilate de esta gente mexicana”,² para demostrar que ese hombre actual, vejado, considerado bárbaro, había sido —y podía, por tanto, seguir siendo— un hombre cabal.

¹ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, preparación, numeración, anotaciones y apéndices por Ángel Ma. Garibay K., 4 v., México, Editorial Porrúa, S. A., 1965, ils., v. I, p. 29.

² *Ibid.*



Junto al lingüista y al investigador de la cultura se encontraba también el misionero. Su vocación se encauzó no sólo por la vía del adoctrinamiento directo, sino que volvió de nuevo a aquella magna obra del estudio del hombre. A través de ella quiso proporcionar armas a todo aquel que luchaba por convertir a la fe cristiana a los indios, y en el prólogo a su *Historia general* dedicó sus primeras palabras a presentar su libro como instrumento para la conversión:

El médico no puede acertadamente aplicar las medicinas al enfermo sin que primero conozca de qué humor, o de qué causa proceda la enfermedad; de manera que el buen médico conviene sea docto en el conocimiento de las medicinas y en el de las enfermedades, para aplicar convenientemente a cada enfermedad la medicina contraria y porque los predicadores y confesores médicos son de las ánimas, para curar las enfermedades espirituales conviene que tengan experiencia de las medicinas y de las enfermedades espirituales: el predicador de los vicios de la república, para enderezar contra ellos su doctrina; y el confesor, para saber preguntar lo que conviene y entender lo que le dijeren tocante a su oficio, conviene mucho que sepan lo necesario para ejercitar sus oficios; ni conviene se descuiden los ministros de esta conversación, con decir que entre esta gente no hay más pecados que borrachera, hurto y carnalidad, porque otros muchos pecados hay entre ellos muy más graves y que tienen gran necesidad de remedio: Los pecados de la idolatría y ritos idolátricos, y supersticiones idolátricas y agüeros, y abusiones y ceremonias idolátricas, no son aún perdidos del todo.

Para predicar contra estas cosas, y aun para saber si las hay, menester es de saber cómo las usaban en tiempo de su idolatría, que por falta de no saber esto en nuestra presencia hacen muchas cosas idolátricas sin que lo entendamos . . . ³

Esto le hizo dedicar muy especial atención a agüeros y abusiones. Todo un libro de su obra, el quinto, está destinado a ellos. A primera vista el cuidado y la importancia que les concedió parecen exagerados. ¿Cómo es posible que, ante la gran complejidad del mundo indígena, en el que las formas superiores del pensamiento alcanzaron tan alto nivel, el franciscano se detuviera en estas con-

³ *Ibid.*, v. 1, p. 27.



cepciones populares destinando a ellas todo un libro? Hay que tomar en consideración el carácter práctico de su obra. La concepción del mundo, los altos principios filosóficos y religiosos, el ritual, habían caído con la destrucción de todo el aparato político, y sólo eran ahora ejemplos de aquellos grandes logros culturales del pueblo indígena. Las supersticiones, en cambio, poco dependían de la estructura desaparecida, y su existencia podría prolongarse si la actividad de los misioneros no era suficientemente hábil para erradicarlas. Podían coexistir con el cristianismo incipiente y en su perjuicio. Eran un peligro vivo y, por tanto, más grave que el de la antigua religión, que declinaba ante el dominio del cristianismo.

El fervor del misionero no fue comprendido, y la atención dedicada a los augurios y abusiones fue uno de los factores que impidieron que su obra cumpliera los fines que el autor pretendía. La real cédula de Felipe II, expedida el 22 de abril de 1577, manda que la obra del franciscano sea recogida por contener ritos, ceremonias e idolatrías que los indios usaban en su infidelidad, y que no se consienta que “por ninguna manera persona alguna escriba cosas que toquen a supersticiones y manera de vivir que estos indios tenían”.⁴

EL LIBRO DE LOS AGÜEROS Y PRONÓSTICOS

Ya es sabido que Sahagún inició su obra en Tepepulco. Ahí formuló una minuta que le sirvió de base para su posterior trabajo, y que constituye la documentación que Paso y Troncoso bautizó como *Primeros memoriales*. En ellos aparece la lista de los augurios que posteriormente serían desarrollados en el *Códice Matritense* y luego en el *Códice Florentino* y en su *Historia general de las cosas de Nueva España*, ya en castellano en la última.

La lista de los *Primeros memoriales* es breve: enumeración, causa y efecto en pocas palabras. Corresponden a las descripciones amplias después recogidas, con las siguientes salvedades: salta en la enumeración del octavo augurio al décimo, tal vez por simple error de guarismos; no se encuentra en la lista de Tepepulco el augurio del *chiquimoli* —cierto pájaro carpintero—, y el agüero referente a

⁴ *Códice Franciscano. Siglo XVI*, introducción de Joaquín García Icazbalceta, prólogo de Salvador Chávez Hayhoe, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1941, xlviii-302 p., p. 249.



la aparición que en México se llamaba “la espaldilla” tiene en la lista el nombre de “la enteramente aplastaducha”, con el que era conocida en la región tezcocana de Tepepulco.

En el *Códice Matritense* ya se encuentra la descripción definitiva, a la que añadirá posteriormente el *Códice Florentino* pequeños párrafos a manera de títulos capitulares. Salvo variantes sin importancia, ligerísimas omisiones o rectificaciones, ambos textos son iguales. Desaparecen en el *Matritense* el augurio referente al coyote y los que afectaban a toda una ciudad. El augurio del mochuelo prácticamente también desaparece, puesto que es incluido su nombre en el capítulo de la lechuza, pero no la diferencia de consecuencias mágicas de la presencia de ambos animales. Simplemente atribuye el *Matritense* el mismo agüero a las dos aves.

En el *Códice Florentino* vuelve a aparecer el augurio del coyote, se agrega el del pájaro carpintero y se pone al final un pequeño párrafo que indica la conclusión del texto de los augurios. Pero lo más importante del *Florentino* en este aspecto es la inclusión de un largo apéndice que habla de las abusiones. Justifica Sahagún el apéndice en los siguientes términos:

Aunque los agüeros y abusiones parecen ser de un mismo linaje, pero los agüeros por la mayor parte atribuyen a las criaturas lo que no hay en ellas, como es decir que cuando la culebra, o la comadreja, atraviesan por delante de alguno que va de camino, dicen que es señal que le ha de acontecer alguna desgracia en el camino; y de esta manera de agüeros está dicho en este libro quinto.

Las abusiones de que en este apéndice se trata son al revés, que toman en mala parte las impresiones, o influencias, que son buenas en las criaturas, como es decir que el olor del jazmín indiano que ellos llaman *omixóchitl*, es causa de una enfermedad que es como almorranas, y también a la flor que llaman *cueltaxóchitl*, la atribuyen un falso testimonio, que cuando la mujer pasa sobre ella le causa una enfermedad, que también la llaman *cueltaxóchitl* la cual se causa en el miembro mujeril.

Y porque los agüeros y las abusiones son muy vecinos, pongo en este tratado de las abusiones por apéndice de este libro quinto, de los agüeros . . . ⁵

⁵ B. de Sahagún, *op. cit.*, v. II, p. 29.



Pudo agregar el franciscano que el augurio o agüero es una señal que estima captar el hombre de los acontecimientos futuros, mientras que la abusión es la simple derivación mágica de causa a efecto, sin la implicación del supuesto conocimiento del porvenir.

Ya del texto náhuatl del *Códice Florentino* se pasa a la versión castellana de la *Historia general*. No es ésta una fiel traducción, pues Sahagún utilizó el material que sus informantes le proporcionaron únicamente como fuente documental para elaborar su *Historia*. Hay omisiones y también aclaraciones que mucho pueden ayudar a la comprensión de las creencias de los antiguos mexicanos.

Esto es por lo que se refiere a augurios y abusiones. Sin embargo, el quinto párrafo de los *Primeros memoriales*, al que ya nos hemos referido al mencionar la lista de augurios, tiene otra en seguida que habla de los sueños. Es una lista también breve de la que no aparece después ningún texto desarrollado. Fue plan de trabajo y tal vez quedó como un simple proyecto abandonado. La causa de esta omisión en los posteriores trabajos de Sahagún se desconoce. Existían, según nos dicen muchas fuentes, libros de sueños —*temicámatl*— que eran manejados por los mismos sacerdotes encargados de interpretar los de los destinos. Se explica que en la actualidad, después de la destrucción de las bibliotecas indígenas, no contemos con un códice de sueños; pero no que Sahagún haya omitido en su trabajo un tema tan importante en la vida de los nahuas. El material de esta lista es pobre. Lo incluyo, pese a que no corresponde exactamente a los temas tratados en este trabajo, porque es lo único que hay al respecto en los textos de los informantes indígenas de Sahagún.

Cabe preguntar ahora por el método de trabajo seguido por fray Bernardino para elaborar su Libro Quinto. Bastante conocido ya es el método general: reunía a los ancianos que habían sido testigos de la antigua grandeza náhuatl, les formulaba las preguntas, contestaban ellos en su lengua materna y los alumnos indígenas de Sahagún tomaban el dictado; las informaciones eran posteriormente cotejadas con respuestas recogidas de otros ancianos.

Sin embargo, la naturaleza de cada uno de los libros hacía necesario un tipo especial de cuestionario. En el Libro Once, que habla de animales, plantas y minerales, es fácil descubrir las preguntas del franciscano. El Libro Quinto parece ser mucho más espontáneo.



Cuando mucho pudo existir la pregunta ¿cómo se contrarrestan los efectos del augurio? o ¿qué se hace para evitar el mal? En la parte correspondiente a los augurios no parece existir un orden. En el de las abusiones puede descubrirse una sucesión por mera asociación de ideas. Así, por ejemplo, al relato acerca de una flor sigue el de otras dos. Si la acción de pasar sobre un niño le impide crecer, sigue otra por el estilo. Hablan los informantes de sopear en la olla, siguen con lo dicho de los tamales que se pegan a la olla, mencionan en éste los peligros en el campo de batalla, continúan con el del cordón umbilical que se deja en el mismo campo, esto les sugiere el tema de la mujer preñada y luego el de la parida. A la abusión de las piedras del fogón sigue la de la tortilla en el comal, y a ésta la del metate. Después de hablar de un niño recién nacido, al tratar el tema de los olotes quemados, vuelven a la mujer preñada. Y así por el estilo. Parece que sólo responden a la exigencia del franciscano de otra abusión más, la primera que les venga a la mente.

Debió de haber sido arduo el trabajo de Sahagún y de sus informantes. Al preguntar augurios pudo utilizar la palabra *tetzáhuil* que, aunque más vaga que la castellana,⁶ impidió cualquier confusión. Pero en el caso de las abusiones el problema fue mucho mayor. Si hoy preguntáramos a cualquier persona cuáles son sus abusiones en materia de medicina, tendría que narrarnos todo lo que de medicina sabe para que la voz de un experto indicara qué es abusión y qué no. Aún cabría la posibilidad de que en un futuro no muy lejano otro experto rectificara la lista, diera la razón de algunas supuestas abusiones del informante, suprimiéndolas, o que adicionara la lista con otras que fueron descartadas en el primer análisis, añadiendo al nombre del interrogado el del primer médico como el de un segundo informante. La abusión nace de la interpretación que del mundo hace el hombre; pero sólo se manifiesta como tal en el enfrentamiento de culturas.

⁶ Hernando Ruiz de Alarcón, *Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas que oy viuen entre los indios naturales de esta Nueva España, escrito en México, año de 1629*, en Serna, Jacinto de la et al., *Tratado de las idolatrias, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, notas, comentarios y un estudio de Francisco del Paso y Troncoso, 2 v., México, Ediciones Fuente Cultural, 1953, v. II, p. 17-180, p. 53, y fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1944, xiv p.-122 f.-4 p.-163 f., [Colección de Incunables Americanos. Siglo XVI, IV], v. c. Significa augurio, portento, cosa escandalosa.



Tal vez la comparación sea demasiado burda; pero el encabezado mismo que aparece en el *Códice Florentino* indica la vacilación de los informantes:

He aquí el apéndice del Libro Quinto, donde se habla acerca de las diversas cosas que erróneamente creían las criaturas de Dios, los que tenían por dioses a las cosas.

Facilitó su labor indudablemente el hecho de que mucho debieron de haber señalado los confesores a los indígenas como supersticioso, y que entre los mismos indígenas las abusiones eran más frecuentes entre la gente inculta,⁷ como ha ocurrido en todo el mundo. Pero el hecho de que no mencionen en náhuatl un término equivalente a abusión es buen indicador de su esfuerzo por contestar al franciscano. *Chicotlamatía*, verbo que en el texto he traducido como “creer erróneamente”, es a la letra conocer con falsedad o conocer a medias; pero los nahuas lo usaban con el sentido de sospechar. Al responder a Sahagún le dieron nuevo significado.

LA PRESENTACIÓN DE LOS TEXTOS

Varias traducciones han precedido a la presente. Leonhard Schultze Jena publicó en 1950 una versión al alemán del Libro Quinto y de las listas de augurios y sueños.⁸ Charles E. Dibble y Arthur J. O. Anderson publicaron una traducción al inglés en 1957.⁹ Ángel María Garibay K. publicó en 1944 la versión al castellano de las listas de augurios y sueños de los *Primeros memoriales*.¹⁰ La que ahora ofrezco es la primera traducción completa al castellano.

⁷ H. Ruiz de Alarcón, *op. cit.*, p. 54.

⁸ Leonhard Schultze Jena, *Wahrsagerei, Himmelskunde und Kalendar der alten Azteken, aus dem aztekischen Urtext Bernardino de Sahagun's*, en *Quellenwerke zur alten Geschichte Amerikas*, v. iv, Stuttgart, W. Kohlhammer, 1950, xiv-404 p., ils. El Libro Quinto y las listas de augurios y sueños se encuentran en p. 1-29. No está el apéndice.

⁹ *Florentine Codex. General History of the things of New Spain, Fray Bernardino de Sahagun*, translated from the Aztec into English, with notes and illustrations by Charles E. Dibble and Arthur J. O. Anderson, 11 v., Santa Fe, New Mexico, The School of American Research and the University of Utah, 1950-1963, ils. El Libro Quinto se encuentra en el v. iv-v, *Book 4 - The Soothsayers and Book 5 - The Omens*, 1957, 196 p., p. 151-196.

¹⁰ Ángel Ma. Garibay K., “Paralipómenos de Sahagún” (1er. estudio), *Tlalocan a journal of source materials on the native cultures of Mexico*, v. i, n. 4, 1944, p. 307-313.



Sahagún, en su prólogo a las abusiones, nos dice que “en los agüeros no está tanto dicho cuanto hay en el uso, ni tampoco en este apéndice están todas las abusiones de que usan mal, porque siempre van multiplicándose estas cosas, que son malas; y muchos hallarán, así del uno como del otro, cosas que no están aquí puestas”.¹¹ He querido complementar, en lo posible, los textos del Libro Quinto, agregando algunos de los augurios y abusiones que aparecen en los otros libros del franciscano. Creo que será de utilidad para el estudioso contar con ellos en el mismo volumen.

Tomé de diversas fuentes los textos originales. La edición facsimilar de Francisco del Paso y Troncoso¹² me ha servido para paleografiar el texto del *Códice Matritense del Real Palacio*, del *Códice Matritense de la Real Academia de la Historia*¹³ y de los *Primeros memoriales*. La edición de Dibble y Anderson, muy cuidada, me ha proporcionado la paleografía del *Códice Florentino*, con excepción de la de los textos del Libro Sexto, y éstos han sido obtenidos de artículos publicados por Thelma D. Sullivan.¹⁴

La traducción ha sido apegada lo más posible a la lengua original, lo que motivó la necesidad de anotar con cierta frecuencia, pero únicamente en los casos que juzgué indispensables. He procurado fijar el texto, cotejando las versiones y señalando a pie de página las diferencias entre uno y otro códice. Por lo regular dejé en el texto náhuatl las palabras que creí más correctas al hacer el cotejo; pero siempre con la anotación correspondiente. El texto no ha sido modificado; sin embargo, ortografía y puntuación han sido modernizadas para facilitar el estudio de la lengua a quienes quieran utilizar esta obra en sus ejercicios. Los cambios de los tiempos ver-

¹¹ B. de Sahagún, *op. cit.*, v. II, p. 29.

¹² *Códice Matritense del Real Palacio* (Textos en náhuatl de los informantes indígenas de Sahagún), edición facsimilar de Francisco del Paso y Troncoso, v. VI y VII, Madrid, Fototipia de Hauser y Menet, 1905–1906, y *Códice Matritense de la Real Academia de la Historia* (Textos en náhuatl de los informantes indígenas de Sahagún), edición facsimilar de Francisco del Paso y Troncoso, v. VIII, Madrid, Fototipia de Hauser y Menet, 1907.

¹³ El documento conocido como *Códice Matritense* fue dividido y cada una de sus partes recibe el nombre de la institución en la que se encuentra.

¹⁴ Thelma D. Sullivan, “Nahuatl proverbs, conundrums and metaphors collected by Sahagún”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. IV, 1963, p. 93–178 y “Pregnacy, childbirth, and the deification of the women who died in childbirth”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. VI, 1966, p. 63–96.



bales han sido indispensables en algunas ocasiones, principalmente del presente al pretérito imperfecto y viceversa.

Las notas a los textos en náhuatl se dirigen en su mayor parte a señalar las diferencias u omisiones encontradas al hacer el cotejo. Las del texto castellano son casi siempre para explicar términos o giros oscuros. Unas y otras han sido limitadas en lo posible a los casos más necesarios.

Las referencias han tenido que ser abreviadas en razón de su frecuencia. Doy la siguiente clave.

PM: *Primeros memoriales.*

CMRP: *Códice Matritense del Real Palacio.*

CMRAH: *Códice Matritense de la Real Academia de la Historia.*

CF: *Códice Florentino.* Las referencias se hacen a los volúmenes y páginas de las ediciones de Dibble y Anderson o de Thelma D. Sullivan, ya mencionadas, con indicación especial del artículo en el que se encuentra el texto en las obras de esta autora.

HG: *Historia general de las cosas de Nueva España.*

Agrego al final brevísimos comentarios a los textos. Son meros auxiliares para su comprensión. Omito el comentario cuando la interpretación es clara o cuando es tan oscura que no he podido encontrar su significado.

Cabe decir, por último, que las ilustraciones que aparecen en los comentarios a los textos se han obtenido, con excepción del dibujo de la *Tayra barbara senex*, de códices pictográficos indígenas. En ellas se han corregido proporciones y eliminado detalles de fondo que se consideraron innecesarios. Sin embargo, no se han introducido en los dibujos elementos inexistentes en los originales.

Me resta agradecer a la señora Josefina García de Sánchez la ayuda que gentilmente me prestó en el cotejo de los textos nahuas.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS